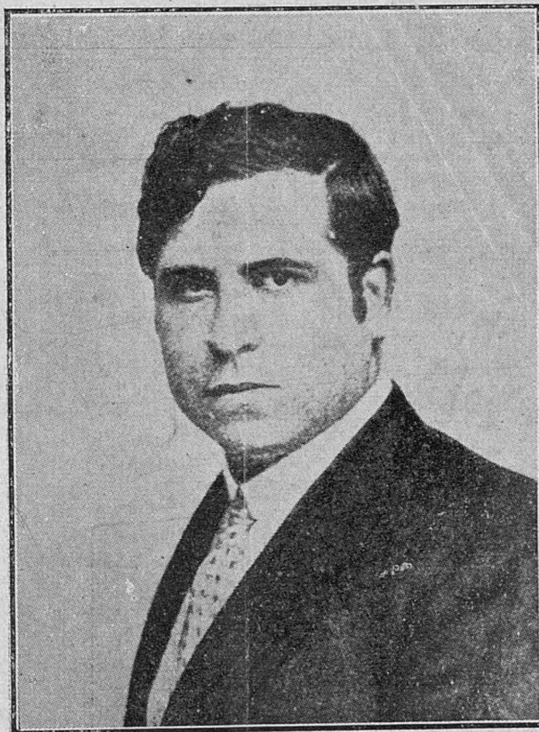
CENTRO GALLEGO



MORANTE



ESCRITORES ESPAÑOLES



Ramón Gomez de la Serna, uno de los más afamados escritores contemporáneos, cuya visita a Sud América se anuncia para una fecha próxima.

INSTRUCCION PROTECCION RECREO

Centro Gallego de Montevideo

(FUNDADO EN 1879)

SAN JOSÉ 866 a 870

Montevideo, ... *de 192* ....

SEÑOR PRESIDENTE:

Presentamos para socio al señor ....

Nacionalidad ....

Provincia ....

Edad ....

Estado ....

Profesión ....

Domicilio ....

INGRESANTE: ....

PROPONENTES: ....

Disponible

Año VII Montevideo, Abril 30 de 1925 N.º 100



2.a ÉPOCA
ÓRGANO DE LA COLECTIVIDAD GALLEGA EN EL URUGUAY

Redacción y Administración: alle SAN JOSÉ 870  Teléfono: LA URUGUAYA, 3018 - Central

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

La Junta Directiva del "Centro Gallego", invita a sus asociados para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 24 de Mayo proximo a las tres de la tarde, en el local social, tratándose la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o) Lectura del acta de asamblea anterior.

2.o) Lectura de la memoria y estados del movimiento social, habido en el ejercicio terminado.

De acuerdo con las disposiciones reglamentarias, la Asamblea se realizará con el número de socios que concurran y los acuerdos de la misma serán válidos con el voto de la mitad de los presentes.

EMILIO CASTRO
Presidente.

JOSÉ M. CORRAL,
Secretario

ELECCIONES

Se cita a los señores socios para las elecciones que a objeto de integrar la Comisión Directiva, tendrán lugar el Domingo 31 de Mayo a las 2 de la tarde.

La elección será de cinco miembros titulares y nueve suplentes para la Junta Directiva y tres titulares y tres suplentes para la Comisión Fiscal.

Los miembros que cesan de la actual Junta, son los siguientes:

Manuel González Gonzalez *Inocente Tanoyra* *José Gómez Soto*
Manuel Sayanes *Emilio Castro*

Centro Gallego de Montevideo

(Local Social: SAN JOSÉ, 866)

Listas electorales formadas para el año 1925

De acuerdo con el artículo 153 del Reglamento Social y para conocimiento de los socios, damos a publicidad la lista de los electores elegibles

Elegibles socios activos gallegos

A

287 Arcos Vicente Juan (fallecido)
5463 Abal Narciso
6509 Abal Cándido
7481 Amado Manuel
7506 Ares Antonio
7656 Alvarez Benito
7773 Allo Manuel
7380 Abella Ramón
7871 Alvarez Manuel
8138 Araújo Agustín
8489 Alvarez Antonio
8696 Antón José
8698 Añón Antonio
8772 Aldao José
8806 Antón Pedro
8831 Arcelús Víctor J.
8849 Alonso Camesella M.
9047 Armesto Aurelio
9055 Antón Benito
9078 Aguier Ramón
9341 Abal Juan
9573 Aller Angel
8772 Aldao José
9098 Alvarez Delfín
9456 Araújo Angel
9686 Alvarez Gumersindo
9779 Alvarez Melchor
9845 Ardao Domingo
9846 Andrade Eliseo
9957 Alvarez Antonio

B

7373 Barreiro Juan
7674 Barreiro Antonio R.
7623 Baños Mariano
8657 Blanco José
8695 Barros Castro Miguel
8738 Beade Francisco
8782 Bravo Angel
8924 Blanco Lorenzo José
9112 Bahamonde Angel
9195 Barreira Antonio
9515 Bouza José
9527 Barros Manuel
9334 Beade Manuel
9443 Basanta Jesús
9468 Becerra José María
9783 Besada Juan A.
9787 Brandon José
9923 Barcala Severino
9998 Bralo Lapido J. M.

C

30 Calvo Andrés
1152 Calvo José María
7511 Comesaña José M.
7675 Castro Martínez J.
7708 Castro José B.
7719 Castro Emilio
7813 Casal José María
7973 Corral José María
8546 Canto Laureano
8597 Calvo Juan M.
8631 Chans José
8697 Castro Piñeiro F.
8709 Cea Manzanarez M.
8871 Collazo Manuel
8886 Carballal Angel S.
9000 Costa José
9082 Castiñeira Lorenzo
8578 Cerdeiras José M.
9593 Canabal José
9623 Cruces Ramón
9624 Cruces Manuel
9486 Carballo Eulogio
9508 Castro Manuel
9509 Candal José
9642 Campos Manuel
9681 Carpintero Constantino
9750 Castro José A.
9676 Castro Alejandro
9782 Cancela Ventura
9785 Castro Cándido
9788 Cabeza Juan
9808 Cebro Miguel
9825 Chao Antonio
9867 Cartelle Servando

F

9026 Fernández Agustín
9077 Fernández Mura A.
9003 Fernández Casal M.
8979 Fernández (hijo) Ricardo
4776 Facal Domingo
4778 Fernández Ricardo
7484 Fransech José R.
8710 Fraga Santiago
7873 Fraga José
7900 Facal Juan
8492 Fernández Manuel
8744 Fernández Andrés María
9103 Fernández Máximo
9325 Fernández Bernardino
9348 Fontana Pablo
8972 Fariña Manuel
9091 Fojo Antonio
9510 Facal Francisco
9645 Fariña Victoriano
9699 Fernández Domingo
9786 Fraga Eiróa José
9824 Figuerola Perfecto
9913 Freiría Serafín
9945 Fernández José María
10007 Filloy Jesús

G

357 Gandós Leoncio
1911 García Conde José
5551 González Manuel
7324 González y González M.
7330 García Suárez Andrés
7471 Grela Manuel
7589 Grille Pedro
7747 García y García José M.
7882 Gómez Soto José
7929 García Hipólito
7982 Gómez José
8470 García José R.
8557 Gato Ramundo V.
8642 González Ramón
8647 García Suárez Francisco
9762 Gesto José
9798 Grela Regueira Manuel
9799 García Lamela Fco.
9866 González Lorenzo Manuel
9943 González José
9961 González Martínez Manuel

L

7383 Linares José
7878 Lorenzo Serafín
8466 Lamelas José María
9818 López Ramón
8936 López Francisco

9399 Landeira Ignacio
9591 Laureiro Manuel
9592 López Taibo José
9618 López Quintela Emilio
9457 López José
9752 López López Ramón
9806 Landeira José
9817 Lago Canto Manuel
9878 Lorenzo Manuel z z
9894 Lorenzo Secundino
9896 Lorenzo José

M

6557 Martínez Manuel
6969 Montero Juan
7473 Martínez Aquilino
7494 Montans Antonio
7696 Magariños Manuel
7555 Magariños Ramón
7824 Martínez Castro Félix M.
7876 Martínez Nicolás
7911 Martínez García V.
8340 Martínez Constantino
8975 Miguez Claudio
9048 Martínez José L.
9376 Moure García M.
9398 Manzanarez Máximo
9408 Montaña Manuel
9616 Miguez Jesús
9530 Martínez Jesús
9684 Martínez Jesús
9719 Mosquera Camilo
9745 Miguez José
9754 Mira Pasos Francisco
9797 Muniz Manuel
9874 Marías Custodio
9880 Mariño Manuel
9941 Moreira Francisco
9981 Martínez José B.
9988 Moure José María

N

7836 Novoa Vicente
9277 Nogueira Antonio
9335 Nogueira José Américo
9704 Nieto Juan
9856 Novo Martelo José
9944 Novas Ignacio

P

2047 Peyrallo Vicente
7802 Peón Benito
7805 Presa José
8237 Pesqueira Ramón
8304 Pampín Víctor
8496 Prados Badía Fco.
8575 Pena José
8725 Pena Bernardino
8879 Pracias Manuel
8901 Portela José B.
9122 Pomares Manuel
9068 Prado Pedro
9250 Pedronzo Alfredo
9491 Pedrosa Santiago
9706 Pereira José
9720 Parada Hermenegildo
9857 Piedras Manuel
9869 Piquero José María
9946 Pérez José

R

233 Rey Andrés
7435 Rodríguez Modesto
7698 Rodríguez Castromán M.
8568 Rodríguez Rosendo
8588 Rama Serafín
8746 Rodríguez Angel
8873 Regueiro Manuel
8919 Rodríguez Manuel
8935 Rodríguez Cruces A.
8988 Rodríguez Cayetano
9358 Rodríguez Rosendo
9415 Rama Salvador
9558 Rega Francisco
9559 Ramuñal Manuel
9677 Regueiro José M.
9697 Rodríguez Tomás
9698 Rincón Antonio
9705 Rodríguez Juan
9769 Rial Lorenzo Francisco
9800 Rey Celestino
9803 Rego Restituto
9805 Rey Calvo José
9958 Ronco José María

S

2122 Salgueiro Juan
6688 Sagrera Juan
7437 Sabarís Manuel P.
7542 Senra Manuel
7629 Serrano Julio
7829 Sánchez Miguel
7910 Sobrino Manuel
8549 Sanjurjo Alvaro
8569 Sánchez Mosquera C.
8555 Santiago de Pérez M.
8587 Suárez Pazos José
8636 Suárez Manuel
8757 Sexto Matías
8887 Sóñora Domingo
8974 Sánchez José
9165 Seoane Gallardo A.
9166 Seoane Gallardo L.
8970 Sexto Leoncio
9413 Souto Manuel
9556 Santiago Gabriel
9487 Sánchez Manuel
9499 Sayanes Manuel
9682 Sindín Francisco
9771 Sánchez Constantino
9844 Silveira Manuel
9848 Sánchez Eliseo
9849 San Román Francisco
9915 Souto Jesús
10005 Souto Antonio

T

7704 Trigo Ramón M.
7707 Tenreiro Pedro
8571 Trabazo Benito
9445 Tanoira Inocente
9646 Torres Meis Joaquín
9847 Torres Rufino
9982 Tomé Vigo Manuel
9989 Trigo Pérez Jesús

V

5480 Varela Radío J.
7393 Veira Manuel
9337 Varela Gustavo
9505 Vizoso Manuel
7441 Valverde José
7717 Vázquez Ramón S.
7661 Valverde Casimiro
8544 Valverde Ramón
8728 Varela Bermúdez A.
8864 Varela Francisco
8201 Vázquez Andrés F.
9522 Varela Radío Ramón
9587 Varela Jesús
9602 Vázquez Juan
9962 Vázquez Manuel
9963 Vázquez Eduardo

Electores socios activos

Son electores todos los que se nombran en la lista precedente, más los que siguen

10013 Vidal Cotra Manuel
10016 Calvo Víctor
10020 Rodríguez Lino
10021 Rosende Gigirey Luis
10022 Lago Blanco José
10023 Pereira Alejandro
10024 Vila Díaz Ricardo
10025 Formoso José
10032 Alfonso Rogelio
10043 Paz José
10044 Bolón Balsa José
10046 Pereira Manuel
10047 Aguiar Federico
10064 Capelán Antonio
10069 Vicente Domínguez
10072 Iglesias Bernardo
10073 Beis Antonio
10082 Román Salvador
10083 Couto José
10084 Lema Eliseo

Elegibles socios activos hijos de gallegos

7431 Arcos Ferrand Samuel
8160 Francesch Octavio
7887 Gandós Rodolfo
8302 Souto (hijo) Antonio
8791 Ricardo Vecino
8794 Torres Villanueva A.
8823 Elías Linares
8931 Rodríguez López Juan
9027 Fernández (hijo) Agustín
9039 Souto Varela Francisco
8739 Beade Francisco J.
8789 Barreiro Villamil C. A.
8812 García Fernando
8759 Fernández Ignacio
8761 Vecino Ricardo

8870 Antón Luis
8876 Fernández Carlos María
8878 García Zunda José
8927 Chao Pietra José
8928 Segade José
8952 Gómez Rafael
8994 Insua Julio H.
9050 García Conde (hijo) José
9051 García Conde Héctor
9100 Fraga Cancela Enrique
9194 Ferro Santiago
9196 Pérez José
9230 Figueroa Fco. A. (hijo)
9377 Antelo Francisco
9365 Liñares José M.
9092 Prada Juan J.
9302 Miramontes Manuel (hijo)
9418 González José
9452 Rodríguez Evaristo
9460 Rodríguez Marcelino
9469 Becerra Constante
9471 Ferrería Eduardo
9484 Fernández Miguel
9518 Añón Veiga Mario
9525 Fernández Juan A.
9529 Bavío José
9544 Canabal Enrique
9546 García Américo
9566 Mouriño Samuel
9585 Díaz Juan
9588 Fernández Carlos
9603 Estevez José
9617 Comes Antonio
9621 Allo Hernán
9627 Rodríguez Blanco Carlos

Electores socios activos hijos de gallegos

8994 Insúa Julio H.
9050 García Conde (hijo) J
9051 García Conde Héctor
9100 Fraga Cancela Enrique
9194 Ferro Santiago
9196 Pérez José
9230 Figueira Fco. A. (hijo)
9377 Antelo Fco. José
9365 Linares José M.

Electores socios no gallegos

8774 Fernández Pelaez Domingo
8781 Pesce Bentancor Jacinto
8818 Gazzano Héctor
8821 Ibáñez Estanislao
8867 Arriaga Angel
8881 Marín Federico
8909 Ramos Zacarías
8934 Entrerríos José
8962 Pérez Elizalde José
8986 Bussini Orestes
9014 Pesce Bentancor Eduardo
9022 Marassi Rosso I.
9092 García Eustaquio B.
9038 Viera Evaristo
7332 Forné Pedro
9086 Paganini Horacio O.
9097 Dematteis Donato
9124 Triunfo Nicolás
9139 Castro Fortuny Miguel
9157 Tancredi Antonio
9169 Bianchi Luis A.
9178 Elena Emilio
9186 Palazzo Ernesto
9127 Triunfo Miguel
9201 Rovira Antonio
9241 Rossi Francisco J.
9261 Molina Amalio
9265 Vázquez Juan C.
9278 Curci Ricardo
9378 Urraburu José
9436 Maceda José
9442 Bonilla Francisco
9444 Pereda Ildefonso
9500 Descalzi José E.
9514 Federici José S.
9524 Márquez Julio
9545 Olveira Estrabaco R.
9562 Viappiana Menotti
9583 Hernández Sandaloi
9584 Hernández Fermín
9611 Cella Enrique

Asamblea General

Como informa la convocatoria que aparece en el presente número, el día 24 de mayo próximo, se celebrará la Asamblea General Ordinaria, para someter a la consideración de la misma, la Memoria y diversos estados de contabilidad.

Auuque en la orden del día no figura ningún otro asunto que la Junta Directiva crea necesario, de momento, presentar a la deliberación de esta Asamblea, esperamos que los señores consocios concurran puntualmente en el día y hora citados, para prestar la aprobación necesaria a lo consignado en la orden, o hacer los reparos que pudiera haber lugar.

Esperamos que todos cumplan con este deber social, a fin de que la reunión se efectúe con el mayor núme ro de consocios ....



Estado General de Cuentas desde 1.o de Abril de 1924 al 31 de Marzo de 1925

EDIFICIO SOCIAL

DEBE		HABER	
Saldo de esta cuenta	$ 107.929.29		

BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEBE		HABER	
31 Marzo de 1925 a Caja	$ 58.238.87	Saldo anterior	$ 9.948.67
Saldo	" 7.973.66	Caja	" 55.643.98
		Intereses y Descuentos	" 619.88
	$ 66.212.53		$ 66.212.53

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

DEBE		HABER	
Intereses y Descuentos	$ 288.42	Saldo anterior	$ 144.21
Caja	" 38.872.68	Caja	" 48.860.87
Saldo	" 10.199.26	Intereses y Descuentos	" 335.28
	$ 49.340.36		$ 49.340.36

TENEDORES DE OBLIGACIONES

Saldo de esta cuenta .... $ 59.065.51

VARIOS ACREEDORES (PRESTAMOS PROVISORIOS)

Saldo de esta cuenta .... $ 2.300.—

REVISTA SOCIAL

DEBE		HABER	
Pagado en este ejercicio	$ 1.146.08	Percibido por avisos	$ 1.146.00
		Por Ganancias y Pérdidas	" 5.08
	$ 1.146.08		$ 1.146.08

JUEGOS FLORALES

A Saldo (donación del Centro Gallego de la Habana: dóllares 200, al cambio de $ 126.90 . . . . $ 253.80

GASTOS GENERALES

Saldo de esta cuenta .... $ 2.306.25

BILLARES

Saldo (producido de donaciones) ...... $ 332.52

CUOTAS SOCIALES

DEBE		HABER	
Saldo anterior de recibos a cobrar	$ 367.00	Recibos archivados	$ 493.00
Recibos expedidos	" 7.500.00	Recibos a cobrar	" 6.654.00
		Recibos a cobrar	" 720.00
	$ 7.867.00		$ 7.867.00

SECCION PROTECCION

DEBE		HABER	
		Saldo anterior	$ 683.22
		Por cuotas de socios protectores	" 42.00
			$ 725.22

INTERESES Y DESCUENTOS

DEBE			HABER		
Banco República	$	738.79			
Banco Español	"	46.86			
González, Suárez y Cía.	"	304.52			
	$	1.090.17			

MUEBLES Y UTILES

DEBE			HABER		
Saldo anterior	$	5.177.55	Donaciones para muebles	$	39.00
			Saldo	"	5.138.55
				$	5.177.55

CAJA

DEBE			HABER		
Saldo anterior	$	238.40	Por Intereses y Descuentos	$	304.52
Banco República	"	55.525.07	Edificio Social	"	16.825.76
Banco Español	"	48.860.87	Banco Español	"	38.872.68
Gastos Generales	"	116.14	Banco República	"	58.238.87
Varios Creedores (P. P.)	"	2.300.00	Gastos Generales	"	2.422.39
Sec. Protección	"	42.00	Revista Social	$	1.146.08
Consejo de Admn.	"	275.00	González, Suárez y Cía.	"	66.800.00
Billares (donaciones)	"	355.17	Billares	"	22.65
Muebles y Utiles	"	39.00	Tenedores de Obligaciones	"	75.00
Revista Social	"	1.141.00	Saldo	"	243.52
Recibos cobrados	"	6.654.00			
González, Suárez y Cía.	"	66.800.00			
Tenedores de Obligaciones	"	2.341.00			
Juegos Florales	"	253.80			
Ganancias y Pérdidas	"	10.02			
	$	184.951.47		$	184.951.47

GANANCIAS Y PERDIDAS

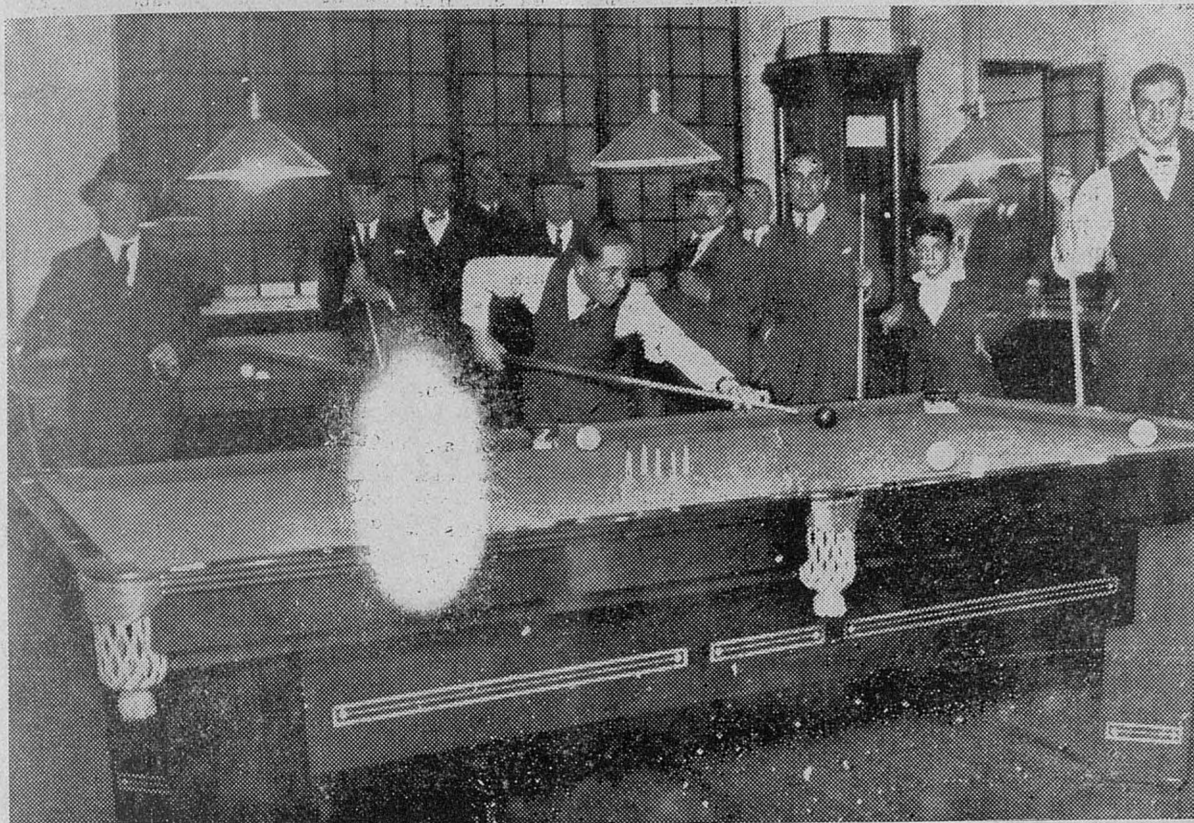
DEBE			HABER		
Recibos archivados	$	493.00	Caja (recibido de ropería)	$	10.02
Intereses y Descuentos	"	1.090.17	Billares (donaciones)	"	332.52
Gastos Generales	"	2.306.26	Recibos expedidos	"	7.500.00
Revista Social	"	5.08			
Muebles y útiles (carg. demasía billar)	"	148.79			
Saldo	"	3.799.25			
	$	7.842.54		$	7.842.54

ESTADO GENERAL DE CUENTAS

DEBE			HABER		
Muebles y Utiles	$	5.138.55	Banco Español	$	10.179.26
Recibos a cobrar	"	720.00	Banco República	"	7.973.66
Edificio Social	"	107.929.29	Sec. Protección	"	725.22
Caja (saldo)	"	243.52	Tenedores de Obligaciones	"	59.065.51
			Juegos Florales (don. C. G. Habana)	"	253.80
			Varios Acreedores (P. P.)	"	2.300.00
			Capital	"	29.734.66
			Saldo	"	3.799.25
	$	114.031.36		$	114.031.36

El Centro Gallego inaugurará su nueva sede el 25 de Julio

Ha sido habilitado ya el salón de billares



Vista parcial del salón de billares recientemente inaugurado

El día 25 del corriente mes, se inauguró el salón de billares del "Centro Gallego", instalado en la primera planta del nuevo edificio.

Este salón, bastante amplio, cuenta con cuatro billares; dos para carambola, uno para "casín" y otro para el juego de "carolina". Asímismo se han instalado en este salón y en las salitas contiguas a él, varias mesas para ajedrez y otros juegos.

El acto de inauguración dió motivo a que se congregaran esa noche en nuestra casa numerosos consocios la mayor parte de ellos aficionados al billar, ofreciendo así este salón un aspecto animadísimo, promisor de las entretenidas reuniones que aquí han de celebrarse en adelante. Muchos y muy calurosos elogios pudieron oirse esa noche, por las comodidades que estas salas de distracciones ofrecen a los socios del Centro.

Habilitadas ya las salas de recreo, queda por librar al servicio del público el segundo piso, en el que se halla instalado el gran salón de fiestas, cuyas obras de decorado se encuentran ya muy adelantadas. Así, pues, la inauguración oficial del edificio se realizará el día 25 del próximo mes de Julio fecha memorable para Galicia y mucho más memorable este año para los socios del Centro Gallego cuyo esfuerzo económico recibirá, al fin, ese día el premio merecido por tanto desvelo y tantas energías acumuladas en pro de esta finalidad que, si algún día pudo parecer un sueño irrealizable, es ya hoy una magnífica y reconfortadora realidad.

Nuestras fiestas

En conmemoración de la fecha histórica uruguaya del 19 de Abril, se celebró el sábado anterior un gran baile en los salones del Centro Gallego.

La fiesta resultó animadísima por todos conceptos, pues los salones del Centro se vieron esa noche muy concurridos, notándose la presencia de numerosas familias de nuestros consocios.

Un humilde millonario

Madrid, abril 21.— Comunican de Pontevedra que hoy se presentó a la agencia del Banco de España en esa ciudad un hombre de apariencia modesta que solicitó la apertura de una cuenta corriente y cuando se le presentaron los impresos que debía llenar y firmar, declaró que no sabía escribir. Se le preguntó entonces qué suma deseaba depositar y con la mayor naturalidad contestó que un millón de pesetas.

Los empleados del Banco que lo atendieron, quedaron, como se comprenderá, estupefactos y con la mejor voluntad le allanaron todas las dificultades para que el recién llegado quedara consagrado como cliente de la institución.

COPLAS DE CEGO

— —

En el pueblo de Torrijos,
cuando iba el tren disparado,
diez bandoleros un crimen
cometieron sin empacho.
En un coche de primera
viajaban dos caballeros
de lo más fino y granado,
fumando sabrosas brevas.
Y en viéndolos descuidados,
entraron los desalmados,
con los revuelves en mano,
embozados apuntando.
¡Venja la bolsa o la vida!
rápidamente jritaron;
y el tren continuó su marcha
cruzando montes y prados.

(Susana: vende coplas a este guente que las pide... Seica foches os bailes d'antroido, pues tienes los ogos de non dormire. Boeno! Como fagas moitas desas, collo o violín y os ontoogos e-esmendrello con ellos la primeira esquina que atope à man... Así eu medre...
Siquera, avisa...)

Los caballeros entuences
le entregaron las carteras.
No contentos los ladrones,
treinta tirios le soltaron
como gracia o recompensa.
Dispues por las ventanillas
al campo marcharon todos,
sijiendo hasta Villadiejo
por el camino más corto.
Vino la juardia cevil
que vió el hecho macrabo,
y recogió los heridos
que estaban acribillados...
Ocurrió la circunstancia
de que ambos eran solteros,
huérfanos y sin parientes,
y así nadie perdió nada.
Después prendió a los ladrones
la mesma juardia cevil,
y al cabo de veinte años
de escrebir y echar discursos,
fueron todos degollados.
Los vicios fueron la causa
de estos sucesos extraños.
Degue cada cual los suyos
si quiere vevir cien años
sin que el pescuezo le huela
a jollotina o a cáñamo.
Dicen que la guente es buena:
y que el ama es buena e juapa:
(non lo oín una vez solo)
venjan luejo los patacos,
y el viño... y el ciejo hoy
non lles pedirá más nada
non sea que tanto pida...
Tararira, tararara...

Benito Correa.

La película de "La Casa de la Troya"

—

Dice una información de La Coruña:

"Entró francamente en el público "La Casa de la Troya" cuya primera jornada se estrenó en película en el Teatro Linares Rivas. Desde la admirable presentación de los personajes, entre los que se cuentan el paisaje y Santiago de Compostela, exaltados en sus múltiples y sugestivos aspectos a lo largo de este maravilloso "film", hasta las escenas deliciosamente sentimentales en que culmina la primera parte, la atención del público no dejó de estar un momento suspensa y encantada por la rápida sucesión de animadísimas escenas.

Las incidencias de la pasión amorosa de Gerardo Roger están alternadas tan sabiamente con los episodios regocijados y bullangueros de la alegre estudiantina y con la visión de aspectos santiagueses tan evocados y típicos que de sorpresa en sorpresa, pasa el espectador insensiblemente las dos horas largas que dura la proyección.

Los rótulos de los distintos cuadros son un acierto. Sintéticos, breves, ingeniosos, llenos de vivacidad unas veces y de humor gallego otras, aún siendo abundantes no cansan jamás y el público los subraya frecuentemente con comentarios de elogio o con muestras de hilaridad. Estuvo afortunadísimo Lugín en este difícil y nuevo género literario de epigrafiar películas y puede decirse que en unos cuantos títulos y comprimidas explicaciones de escenas ha sabido encerrar la esencia de su novela, los rasgos más salientes y expresivos de la ya famosa "Casa de la Troya".

La mujer gallega tiene en esta hermosa producción del arte mudo una admirable intérprete. La ternura suave la reservada discreción y la gracia ingénua de Carmiña Castro Retén llenan toda la obra, que en definitiva es, ante todo, un canto vibrante y amoroso a Galicia y a la mujer de nuestra tierra cuyas virtudes y gracias femeniles han tenido en Lugín uno de los más apasionados y bien intencionados cantores.

El público, que es en suma el verdadero y supremo juez en estas cuestiones, lo ha creído así y así lo ha dado a entender de la manera más elocuente y de la que más puede colmar los anhelos de un escritor: agotando las ediciones de la novela y consagrando luego con su aplauso unánime "La Casa de la Troya", escenifciada y filmada.

Se llenó el Linares Rivas, y el comentario que brotaba de todos los labios era el mismo: una gran película, una admirable película gallega con emoción, con amenidad, con una enorme riqueza episódica y con unos fondos portentosos como trasunto que son de la realidad singular de nuestro paisaje. Un reclamo de Galicia, que halaga a sus hijos y que para los extraños será una revelación colmada de sugestiones. Un himno a la tierra "meiga" de la que Pérez Lugín es un enamorado y un propagandista [illegible].

La impresión es total y rotundamente halagüeña para esta obra en que su autor puso un firme empeño y un inmenso cariño. La fina comicidad de los episodios estudiantiles de "La Casa de la Troya" y el interés creciente del idilio que le sirve de eje, merecieron unánimes aprobaciones que se exteriorizaron en forma calurosa por el nutrido concurso. Y al final, estas elogiosas manifestaciones eran más efusivas y no dejaban el menor asomo de duda sobre el excelente éxito de la admirable producción. Se aplaudió, y hubo sobrado motivo.

Un triunfo más y bien señalado fué el que obtuvo Pérez Lugín, triunfo que en días sucesivos tendrá amplia ratificación y que será colmado en breve por el estreno de la segunda jornada de la obra, que ni en bellezas, ni en amenidad, ni en emoción desmerece de la que hemos visto.

CIUDADES ESPAÑOLAS



Un aspecto del segundo trozo de la Gran Vía, de Madrid

Las futuras diputaciones provinciales

De acuerdo con el nuevo Estatuto provincial, se organizarán las Diputaciones con los siguientes diputados:

Con 12, Albacete, Almería, Avila, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, León, Lérida, Logroño, Murcia, Palencia Salamanca, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel y Zamora.

Con 14, Alicante, Baleares, Burgos, Cáceres Cádiz, La Coruña, Jaen, Lugo, Orense, Pontevedra, Santander, Sevilla, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

Con 16, Badajoz, Granada, Málaga y Oviedo.

18 Barcelona, Córdoba, Madrid y Valencia.

Con 10, Alava.

Con 12, Guizpúscoa y Vizcaya.

Con 7, Navarra.

Diputados Corporativos y electivos

El cargo de diputado provincial será gratuito e irrenunciable.

Los diputados corporativos no podrán ser alcaldes, tenientes de alcalde ni concejales jurados.

Deberán ser simplemente concejales.

La mitad de la Diputación estará constituída por concejales corporativos designados por los Ayuntamientos y la otra mitad por electivos procedentes de sufragio universal.

Facultades y atribuciones

Se señalan en el Estatuto las atribuciones del pleno de la Corporación y de la Comisión permanente.

Las facultades de las Diputaciones serán análogas a las actuales; pero tendrán además a su cargo la construcción y conservación de caminos vecinales y carrteras que figuren en el plan del Estado, subvencionando éste los gastos desde el próximo año económico.

Se liberará a las Diputaciones de las cargas de Instrucción pública; pero se les señalan las obligaciones mínimas de carácter benéfico, sanitario y cultural.

Por lo que se refiere a ferrocarriles y tranvías interurbanos, las facultades de las Diputaciones se entenderán sin menoscabo ni perjuicio de la jurisdicción municipal.

El régimen jurídico

En la parte correspondiente al régimen jurídico, los acuerdos de estas Corporaciones serán ejecutivos.

El gobernador civil sólo podrá suspenderlas por infracción legal acompañada de grave alteración de orden público.

En los demás casos, solamente podrán hacerlo los Tribunales.

Las suspensiones y destituciones de los diputados provinciales, no podrán decretarse sino por los Tribunales.

La mancomunidad interinsular

Los servicios del Estado en las is-

las Canarias, conservarán su actual organización.

Se crea la Mancomunidad interinsular, constituída por representantes de los cabildos, con residencia en Tenerife.

Las exacciones provinciales

El Estado concede a las Diputaciones el 5 por 100 de las contribuciones rústicas y pecuniarias.

Queda además, a favor de aquéllas, el impuesto de cédulas.

Las Diputaciones podrán establecer hasta el 100 por 100 en los arbitrios municipales que graven los solares sin edificar y terrenos incultos.

Participarán del 30 por 100 del impuesto sobre traviesan en los frontones.

Quedará prohibido el uso de empréstitos para cubrir el déficit.

Los Municipios de varias provincias limítrofes podrán constituír región, pero ésta no fraccionará en ningún caso a las provincias.

El Gobierno examinará el proyecto de Estatuto que ha de regir en la región, determinando las garantías jurídicas de las ciudades, así como las económico-regionales.

Las Diputaciones se constituirán con arreglo al Estatuto, antes del 1.º de Abril próximo.

Se deroga el Estatuto de Cataluña, y las Diputaciones catalanas determinarán antes del 15 de abril el régimen a que se ajustarán en lo sucesivo los servicios que actualmente sostiene la Mancomunidad.

Movimiento marítimo

—

EL DE CORUÑA

Vamos a insertar hoy los datos del movimiento emigratorio y de carga habido en La Coruña durante el año de 1924.

Estos datos han sido cuidadosamente recogidos durante el referido año y su comprobación es facilísima para quien esté en contacto con el movimiento marítimo de los puertos gallegos.

Hecha esta aclaración, vamos a exponer el número y clase de los pasajeros que durante el año último embarcaron en el puerto coruñés, con destino a diferentes países de América:

Para el Brasil: 4 de segunda clase y 24 de tercera. Total, 28.

Para el Río de la Plata (Montevideo y Buenos Aires), 63 de primera, 276 de segunda y 9.050 de tercera. Total, 9. 395.

Para Cuba, 271 de primera, 463 de segunda y 12.345 de tercera. Total, 13.079.

Para los Estados Unidos, 1 de segunda clase y 7 de tercera. Total, 8.

Resumen general: embarcaron 382 pasajeros de primera clase, 828 de segunda y 21.531 de tercera. Total: 22.741.

Todos estos pasajeros fueron transportados por 257 buques.

Desembarcaron los siguientes, que fueron conducidos por 133 barcos:

Del Brasil, 2 de tercera.

Del Río de la Plata: 12 de primera, 65 de segunda y 1.353 de tercera. Total: 1.430.

De Cuba, 361 de primera, 595 de segunda y 6.092 de tercera. Total, 7.048.

De los Estados Unidos, 2 de primera, 4 de segunda y 11 de tercera. Total, 17.

De otros países, 71, 91 y 165, respectivamente. Total, 327.

Resumen por clases: 446 de primera(755 de segunda y 7.623 de tercera. Total, 8.824.

Por el puerto herculino se exportó la siguiente carga para América.

Para el Río de la Plata, 313.339 kilogramos.

Para Cuba, 3.017 toneladas.

Para otros países, 149.771 kilogramos.

Total: 3.480.745 kilogramos.

Carga desembarcada:

Del Río de la Plata, 43.000 kilos.

De Cuba, 8.887 kilos.

De otras procedencias americanas, kilos 1.714.

Total, 53.601 kilos.

Datos comparativos

De la comparación de los datos publicados, resultan unas cifras favorables a Vigo y otras para La Coruña.

Por ejemplo, en el tráfico migratorio con Cuba, presenta La Coruña las cifras próximas no sólo de Galicia sino de entre todos losf puertos españoles: 13.079 pasajeros embarcados y 7.048 desembarcados.

Contra ellos, tienen Vigo 12.922 y 2.656 respectivamente.

En cambio, tiene Vigo las cifras más elevadas en el tráfico de pasajeros con el Brasil y el Río de la Plata como puede verse.

Embarcaron aquí 19.266 y desembarcaron 13.073.

En La Coruña, 9.423 y 1.432, respectivamente.

En el movimiento general migratorio, también Vigo tiene las cifras más altas: embarcados, 33.048 y desembarcados, 18.979.

En La Coruña, 22.741 y 8.824 respectivamente.

Por lo que respecta a la carga, hay diferencias importantes entre ambos puertos. Vigo exportó más que La Coruña, pero ésta importó más que Vigo.

Demostración: Carga exportada a diferentes países de América, catorce millones 332.449 kilos por Vigo, y 3.480.745 por Coruña.

Carga importada, 53.601 kilos por Coruña y 2.382 por Vigo.

Como se ve, los dos puertos siguen sosteniendo la primacia, entre todos los de España, en el tráfico con América.

Artistas gallegos



M. Castro Gil, notabilísimo acuafortista, que ha obtenido uno de los premios del Concurso Nacional de Grabado, organizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con su obra «Tierras de Santa Teresa»

Tranvias gallegos

—

En la oficinas del gobierno civil de Pontevedra se ha recibido el pliego de condiciones para la concesión del tranvía eléctrico desde Leréz hasta el lugar de la Fererira. Las obras para la construcción del tranvía deberán comenzarse en el término de tres meses a contar desde la fecha en que se publique en la "Gaceta" la real orden de concesión. Estarán terminadas en el término de dos años.

—Se inauguró el tercer trozo del tranvía de Pontevedra llegando hasta el campo de Pasarón y el que condujo infinidad de gente al partido de futbol que allí se celebró. El barrio del Burgo estuvo con este motivo muy animado.

VIDA SOCIAL

OLVIDO

En los días primeros
de nuestro amor galante,
que jamás me podrías
olvidar me dijiste,
y me dabas la rosa
de nuestro amor fragante
al ver que estaba triste,
inmensamente triste.

Hoy que ya es tu belleza
un recuerdo distante,
porque en la marejada
de la vida te fuiste,
siento al pensar en tí
una pena punzante;
¿por qué con una boca
tan linda me mentiste?

Olvido: va en tu nombre
la cifra de tu sino;
sabes olvidar pronto
lo que hay en tu camino;
eres la mujer-nube,
eres la mujer-viento.

Yo soy el árbol
lleno de dulces ruiseñores,
que amo el rincón florido
de mis fuertes amores
y allí echa su inmutable
raíz mi sentimiento.

Lorenzo Roldán.

Manuel Sinde —

Después de haber permanecido unos días en Montevideo regresa a Buenos Aires, nuestro distinguido coterráneo don Manuel Sinde, que figura en la Argentina entre los españoles de actuación brillante en bien de las relaciones hispano-americanas. El señor Sinde desempeña actualmente la presidencia de la "Sociedad Española" de Avellañeda, cargo para el cual fué elegido merced a sus múltiples merecimientos.

En esta capital, el señor Sinde hubo de girar visitas a los centros regionales españoles y especialmente al "Centro Gallego", recibiendo con tal motivo, testimonios inequívocos de aprecio y simpatía por parte de nuestros compatriotas.

La Revista del "Centro Gallego", agradece la cordial visita y los elogios que hizo de nuestro lujoso edificio, que el 25 de Julio será inaugurado oficialmente.

ENLACES —

Se ha presentado al Registro del Estado Civil la semana pasada, solicitando contraer enlace con la señorita Agueda Gutiérrez, nuestro estimado connacional Don José Podadera.

—En el mismo sentido la interesante señorita María L. Menández y nuestro estimado compatriota Don Enrique Menéndez, laborioso comerciante de esta plaza.

BODAS DE PLATA —

En la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen (Cordón), se realizó la semana pasada una misa que en acción de gracias por sus bodas de plata matrimoniales, mandaron oficiar nuestro estimado consocio Don Luis Rosende Gigirey y su esposa señora Dolores Rodríguez de Rosende.

A este acto religioso asistieron todas las relaciones del apreciado matrimonio, poniéndose de manifiesto las múltiples simpatías con que cuenta.

HOGAR FAVORECIDO —

Dió a luz la semana pasada, con toda felicidad un robusto niño la señora Luisa Dommarco, esposa del entusiasta consocio señor Cándido Castro. El recién nacido llevará el nombre de José Cándido.

La parturienta se encuentra en perfecto estado de salud.

VIAJEROS —

Después de haber visitado sus establecimientos de campo en Goñi, Tupambaé y Cerro Largo, regresó nuestro meritorio consocio Don Nicolás Inciarte.

—De su chalet en Punta del Este regresó nuestro consocio Dr. Nicoute Novoa.

—A San José regresó el fuerte molinero Don Cándido Marín, estimado consocio.

—Regresó del establecimiento del señor Zorrilla, en Río Negro, nuestro consocio don Leónico Gandós, quien pasó allí la Semana de Turismo.

—De su establecimiento de campo en Totoral, nuestros estimado compatriota don Félix Maruri.

—Regresaron de la vecina orilla donde pasaron la semana de turismo, nuestro estimado compatriota, don Timoteo Santamarina, en compañía de su señora esposa.

—Han regresado del Balneario Solís, nuestro consocio señor Eusebio Mantrana, su esposa Juanita Garín y sus hijos Mario y Pouppée.

—Partió para Melo el compatriota don José Fernández Rey, acompañado de su familia.

—Para Castillos salió nuestro compatriota don Manuel Rubio.

—El martes regresaron a Melo, el activo comerciante de aquella plaza, don Jesús López Martínez.

—Llegaron a París, el señor Luis Galimberti, su esposa Honorina Scandroglio y su señorita hija Olguita.

—De Frayle Muerto, nuestro consocio Don Ramón M. Trigo y su señora esposa Basilisia Márquez de Trigo.

—De San Carlos, el señor Manuel Fernández Ismendi.

—De Santa Rosa del Cuareim, nuestro connacional señor Manuel A. Mallo.

—A Cebollatí (Rocha), regresó nuestro coterráneo señor Manuel Fernández Gómez.

—A regresado a Rivera el señor José Siñeriz digno vice-cónsul español en dicho departamento.

—Regresó de la vecina orilla, el estimado compatriota Don Ricardo Acabal.

—Para los primeros días de Junio se embarcarán para España, nuestros estimados compatriotas señores Ramón Fernández Amejeiras, Avelino Fernández Amejeiras y Benito Viramonte.

—Regresaron de Buenos Aires, donde pasaron la semana del Turismo, los señores Manueli Magariños y doctor José María Fontela.

ENFERMOS —

Abandonó el lecho, completamente restablesida, la señora Carmen Beiró de García Conde.

—Sigue mejorando, en el Sanatorio Italiano, nuestro estimado compatriota don Agustín Pastor.

—Completamente restablecido ha abandonado el Sanatorio de "Casa de Galicia", nuestro buen coterráneo, don José Rodríguez Vigoy.

—Algo mejorado, en el mismo establecimiento, nuestro connacional, señor Enrique Moreira.

—El señor Enrique Helguera, que se asiste en el Sanatorio de los doctores Lamas y Mondino, sigue muy mejorado.

NECROLOGICA —

Josefa Suárez de Amado

Mucho pesar ha producido en el seno de sus amistades el deceso de la señora Josefa Suárez de Amado compatriota nuestra, estimada dama que poseía altísimas dotes morales.

Madre ejemplar, su muerte ha dejado un hondo vacío en su hogar que compartía con sus hijos.

Su sepelio, que se realizó la semana pasada, dió motivo a que se pusiera de manifiesto el intenso pesar que este fallecimiento causó.

Haya paz en su tumba!

ONOMASTICO —

El jueves pasado, cumplió 15 años la señorita Carmen Lorenzo Freijo hija de nuestro estimado consocio don José Lorenzo Martínez, simpática figurita femenina que, a pesar de su corta edad, cuenta ya con grandes simpatías y hondos afectos en los círculos en que actúa.

Celebrando el fausto acontecimiento, se realizó en la residencia de sus padres una fiesta en la que participaron todas las relaciones de la gentil festejada.

Fué ésta una hermosa e interesante fiesta juvenil en la que quedó ampliamente demostrado el cariño que se le profesa a la niña.

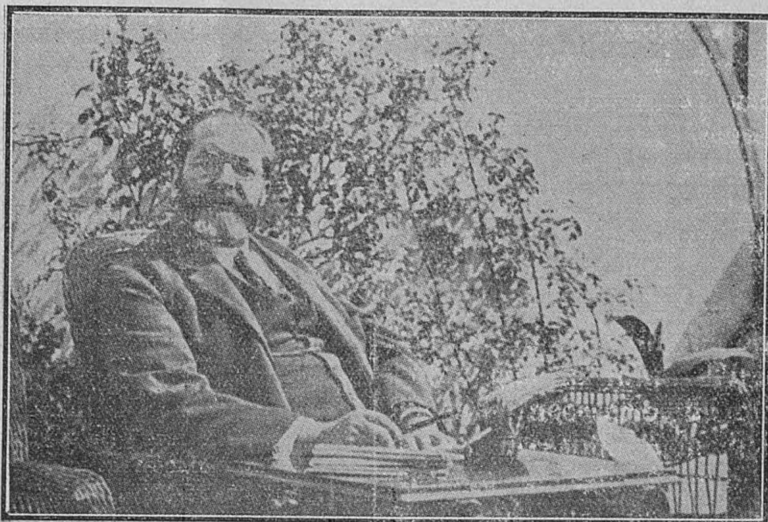
Desde una hora temprana de la tarde hasta las primeras horas de la mañana del día de ayer, se prolongóla fiesta, lo que da idea de la alegría y animación que reinó en ella en todo momento.

Fué objeto de mil comentarios elogiosos el aspecto que presentaba el espléndido jardín, entre cuyas plantas habíanse colocado vistosas luces de colores variados.

Entre las familias que asistieron a la agradable fiesta estaban las de Lorenzo Freijo, Mazarino, Paterson, Carelli, Bertolini, Gadea, Galván, Miguez, Viñoly, Sando, Alonso Camesella, Avallone, Martínez, Rodríguez, Pache, Gomero, Reguito, Cochón, González Lorenzo, Corudi, Dini, Orengo, Tejera, Estévez Paulós y otras que escapan a nuestra memoria.

Los dueños de casa y su simpática hija, atendieron con la amabilidad que los caracteriza a los asistentes, quienes se retiraron gratamente impresionados por los momentos pasados en la hospitalaria casa.

El autor de "La Casa de la Troya"



Don Alejandro Pérez Lugín, ilustre novelista, que ha sido obsequiado con un banquete en la Casa de Galicia, de Madrid, por el éxito de «La Casa de la Troya»

Alborada

Rompe o día feiticeiro
y-o ventiño brincadeiro
funga xa no piñeiral.
Os cantores
Reiseñores
cantan todos pol-o val.

As fontiñas e regueiros
murmurando mainos van,
no hay néboa nos outeiros
nis nas corgas, nin no chan.

Xa o orballo centilea
nas folliñas da herba mol:
¡Ou rapaces d'esta aldea!
vinde a ver necel-o sol.

¡Ou, rapaces vinde logo!
que ya brila e alumea
con moi viva craridá...
¡Ou, rapaces d'esta aldea!
vinde-o ver que naceu xa.

Cantemos cantemos todos
cántigas da nosa terra:
o sol da verde Galicia
moita fartura alumea.

Ka da o sol na frondente lareira
donde están os pomares en frol.
¡Ay! o sol da feliz primadeira
¡qué prácido sol!
O sol da nosa aldea
bendito sea;
que cobre os ceos d'azul color
y-enche corgas e vales e montes
e regueiros a regos e fontes
de ventura, de vida y-amor.

† Dr. Lago González.
Ex-Arzobispo de Santiago.

Producción de trigo en España en 1924

La producción de trigo en España en 1924, ha sido de 29.684.085 quintales métricos, contra 40.300.000 en 1923, 23.200.000 en 1922, 31.700.000 en 1921, y 30.400.000 en 1920. Hay que hacer notar que el año 1923, como los años 1915 y 1916, fueron años excepcionales en la cosecha de trigo, ya que la media de producción anual en el decenio de 1900 a 1909 fué de 29.900.000 quintales métricos y en el decenio de 1910 a 1919, de 32.400.000.

De la cosecha de trigo recolectada en 1924 corresponden a Castilla la Vieja 6.645.505 quintales métricos, Castilla la Nueva 8.044.430, a Aragón y la Rioja 2.285.300, a Andalucía 6.698.250, al país Vasco-Navarro 1.290.225, a Cataluña 1.220.300, a Levante 1.940.850, a Galicia y Asturias 387.375, y a las islas adyacentes 1.171.450 quintales métricos. Las provincias que han recolectado más de 1.000.000 de quintales han sido por orden de importancia, Toledo, Ciudad Real, Badajoz, Jaen, Sevilla, Burgos, Valladolid, Zamora, Albacete, Cáceres y Córdoba.

ACTUALIDAD GRÁFICA GALLEGA



El cadáver del arzobispo de Santiago, Dr. Lago González, conducido en manifestación de duelo desde el Palacio Arzobispal a la Catedral. En toda Galicia causó penosísima impresión el fallecimiento del Dr. Lago González, que era un hombre de talento y de vasta ilustración.

¿Y qué punto de España...?

Por razones que no es del caso enumerar ahora, muchos sudamericanos que vienen a Europa embarcan en trasatlánticos franceses y no hacen escala en la Península.

Otros, según tuve ocasión de oír en Venezuela y las Antillas, me hablaban, por supuesto, cordialmente con su hidalga efusión, de esta tierra que es de ellos tanto como de nosotros. — ¿Y qué punto de España conocen ustedes? — lespreguntamos. — Barcelona — nos contestaban — el barco se detuvo en Barcelona unos días...

El magnífico espectáculo de la capital catalana, mal entrevisto al través de una visita presurosa y rutinaria, bastábales para dar a aquellos hermanos nuestros una idea del carácter, de la fisonomía nacionales. La favorable predisposición que traían para conocer, tan de pasada, la antigua metrópoli, impedíales recordar que su mayor encanto reside en su variedad de paisajes, usos, gentes y temperamentos; y que, detenerse unos días en las Ramblas o asomarse a Vallvidreda o Monjuich no significa, en modo alguno, abarcar un horizonte o recoger toda una palpitación.

Cuando las iniciativas oficiales se conciertan con las privadas, y el hispanoamericanismo deje de ser una fronda para convertirse en un foco, aquellos mismos hermanos nuestros que visitaron Barcelona y alguna población más, tendrán ocasión de conocer íntimamente la cuna de sus antepasados. El excursionismo abandonará los caminos trillados, tópicos hoy en todo viaje de placer, y España, múltiple en riquezas naturales y artificios, renacerá por entre la sobadísima maraña del lugar común. Con Granada, Toledo, la mudéjar; Segovia, la gótica; Salamanca, la pintoresca; Burgos, la medioeval; Sevilla, la luminosa, y Córdoba, la sultana, competirán mil y mil rincones desconocidos hoy casi de los mismos españoles, que brindan su tesoro desde las rudas eminencias de Covadonga a las de Monserrat; desde las nieves de los Pirineos a las del Mulhacén y al Almanzor; Castilla, Extremadura, Aragón, la misma Asturias, en su mayor parte, viven inéditas para el peregrino. Cada año, cualquier amigo nuestro, alentado por la "alegría de andar", a que alude Zamacois, descubre nuevos panoramas nacionales y brillantes estampas rurales. No hace muchos días, en lo más eminente de la sierra de Gredos, muchas de cuyas cimas alcanzan más de dos mil metros, un camarada peruano no recataba su asombro ante el cúmulo de identificaciones que hallaba entre aquella región y su tierra nativa. El habla, el instrumento, el cantar, el edificio, evocábanle semejanzas o afinidades curiosamente profusas. "—He dejado mi patria — nos decía a medias. Mil graciosos pormenores, que yo tenía allí por criollos,

son herencia colonial. Estoy encantado descubriendo las raíces más ocultas de mi progenie. Este españolismo vago, incierto, que venía arrullándome lejos de aquí, al otro lado del mar, no era una ilusión retórica, un hervor lírico. Me atrevo a asegurarle que en elo más hondo de la selva americana, tanto en costumbres como en sentimientos, gorjea un pajarillo español''.

Forastero: no busques en tu guía la mención del valle virgiliano, inolvidable, ni la ceremonia característica, y huye tan pronto como te sea posible, del lugar frecuentado del burgo consabido. Abandona la línea férrea, y aventúrate por ese camino vecinal, orlado de zarzales y helechos, al que todavía ni se le ha dedicado un cartel litográfico. Te espera el vestido tradicional de la mocita que va a casarse; la copla del gañán que se despide cuando va a servir al rey; el viejo curtido que pudo ser algo alguna vez, y prefirió sus pegajales y sus memorias; el estóico de la cañada y el héroe de la esteva; te aguarda la casona señorial, con sus piedras y hierros amorosamente trabajados por artistas desconocidos; la cordillera abrupta; el valle risueño; el castillo con sus aljimeces y sus cigüeñas; la picota y el crucero; la jovial ronda de noche y el romancillo de la abuela; el perfil no hallado jamás, y los ojos de la ventera del pinar, de terciopelo y el torrente de plata; el camino con su canción, y la plaza con su fiesta...

Te aguardan mil palpitaciones españolas que no presentistes, por ambiciosa que fuera tu ansia de vagabundo; te aguarda un viejo y noble arcón perfumado aún, donde a poco que escarbes hallarás una mano fina que temblará con el mismo calor de la tuya...

E. Ramírez Angel.

LA CORUÑA

Ciudad bella y luminosa,
urbe alegre y confiada,
de radiantes perspectivas
y de galerías blancas
donde el sol quiebra sus rayos
en fulgurantes lanzadas...

Ciudad sonrisa, ciudad
gentil y despreocupada
que sabes armonizar
el esfuerzo con la gracia,
la actividad del negocio
con las elevadas ansias,
el ajetreo fenicio
y la distinción romana.

Tienes una sugestión
que se adueña de las almas
y las encadena a tí
con sus cadenas doradas;
"angel", "chic", algo que encanta
y que no es solo belleza,
sino una atracción simpática,
un saludable optimismo
que trasciende y que contagia,
un escepticismo amable,
un humorismo de raza
que mira todas las cosas
con comprensiva mirada
y sabe tener a tiempo
un aplauso, una alabanza,
o bien la flecha punzante
—el ferrete—de la sátira.

Mirando desde lo alto
sus casas abigarradas,
su pintoresco conjunto
de jardines y de plazas,
su laberinto de calles,
sus pintorescas fachadas
y el mar, ciñéndola en torno
con el cristal de sus aguas,
aparece La Coruña
noblemente idealizada,
y los fulgores del sol
jugando en sus masas blancas
que los tejados rojizos
con tilde alegre señalan,
dan la inefable impresión
de la ciudad luminaria
de la que brotan raudales
de alegría sana y franca,
que entre torrentes de luz
por todas partes irradia...

Esta condición del pueblo
armoniza con su alma,
también alegre, optimista,
expansiva, hospitalaria,
céltica y cosmopolita,
sensible a todas las ansias
del resurgier de Galicia,
al anhelo de una raza
que hoy despierta poderosa
con indómita pujanza.

De sus varones ilustres
los restos mortales guarda,
y sabe honrar la memoria
de esas figuras preclaras
y sabe atender las voces
de las ciudades hermanas,
limpia siempre de egoismo
y eternamente orientada,
al bien de Galicia entera,
a cuya cabeza marcha,
portavoz de sus deseos
la vibración de su alma.

¡Ciudad alegre, ciudad
optimista y confiada,
que sabes armonizar
el esfuerzo con la gracia!
¡Realidad prometedora
de colmadas esperanzas!...
Avanzando sobre el mar
que te arrulla con sus aguas,
marca con gesto imperioso
tu índice, la ruta atlántica.

César.

Primo de Rivera expresa

"Al hacer público el real decreto que establece el nuevo régimen provincial, el general Primo de Rivera se cree obligado a explicar a la opinión, especialmente a la de Cataluña, su fervor por una ley que pudiera parecer en contradicción con ciertas tendencias que patrocinó hasta hace muy poco y que consignó en su manifiesto de 13 de Setiembre de 1923.

Ya ha declarado en repetidas ocasiones que más valor que a las propias da frecuentemente a las ideas ajenas y que no es para él nunca caso de honor, ni siquiera de amor propio, sentimientos que muchos

confunden, el rectificar sus juicios.

En esta ocasión los ha rectificado totalmente en año y medio. Pensaba que el regionalismo histórico, sobre dar ocasión a eficaz, descentralizador y económico sistema administrativo, podía afirmar los lazos de unidad nacional en España. Y porque así pensaba, lo defendía sinceramente. Pero luego ha ido ganando su juicio la opinión de que descentralizar se igualmente posible con el régimen provincial que agrandar las divisiones administrativas, judiciales y de servicios técnicos, como sistema general, no lo aconseja la creciente actividad e intensidad de la vida provincial y, por último, y en ello está la razón del completo cambio de criterio, que reconstituir desde el poder la región, reforzar su personalidad, exaltar el orgullo diferenciativo entre unas y otras, es contribuir a deshacer la gran obra de la unidad nacional, es iniciar la disgregación, para la que siempre hay estímulo en la soberbia o el egoismo de los hombres.

No sé si decir afortunadamente o desgraciadamente; pero es lo cierto que hemos pasado por un ensayo de ese especial regionalismo con la Mancomunidad de Cataluña, y él ha conducido a tal grado de mal entendido predominio el sentimiento regional, que, contra lo que se decía de que era convivible con el de patria grande, lo hemos visto galopar desenfrenadamente hacia el nacionalismo y el separatismo, haciendo pasar a los catalanes amantes de España horas de amargura y humillación, y a los españoles todos, de inquietud y descorazonamiento. La labor de la Mancomunidad catalana ha sido la de arrancar con triste y rotundo éxito, por todos los medios y todos los caminos, el sentimiento de amor a España de los corazones y de los cerebros.

Yo me creería indigno de la confianza que el pueblo, el rey y el ejército han puesto en mí si en esta ocasión solemne sintiera la menor vacilación y timidez, el menor apego a mis antiguas convicciones, que me detuvieran en el camino de parar en seco males tan amenazadores.



El aplaudido sainetero español don José López Silva, fallecido recientemente en Buenos Aires

Aumentan las cajas de retiros

Como demostración del enorme desarrollo adquirido por los retiros obreros en España, la organización de los cuales corresponde al Instituto Nacional de Previsión, según reales decretos de 1919 y 1921, copiamos en seguida el número de afiliados en los 21 territorios en que se ha dividido al reino, por orden de mayor a menor: Cataluña y Baleares, 505.116; Madrid 188.254, Andalucía occidental 123.390, Vizcaya 121.355, Valencia 109.664, Aragón 90.408, Andalucía oriental 87.775, Asturias 75.018, Galicia 44.860, Murcia-Albacete 30.727, León 27.834 Navarra 27.445, Guipuzcoa 27.224, Santander 26.104, Canarias 25.918 Castilla la Vieja 19.116, Extremadura 18.110, Salamanca 15.854 y Alava 13.820, habiendo comenzado a organizarse en Valladilid-Palencia y en Castilla la Nueva (Madrid excluído). El total de afiliados es de 1.577.990 y la cantidad recaudada hasta hace poco tiempo suma pesetas 90.863.670, de las que ha pagado el Estado, 22.715.917.

A ROMA POR TODO

Nos escriben de Cambador:

Falleció en esta villa el anciano José López Rey, cuya fecha de nacimiento se remonta al año 1828. Contaba por lo tanto en la actualidad la respetable edad de 97 años. Contrajo matrimonio por dos veces y deja hijos, nietos y biznietos.

Un dato curioso de la vida de este hombre ya arcaico, es que en su edad moza fué músico, y habiendo quedado viudo de la primera mujer, requirió de amores a una cuñada que a la vez era prima suya en segundo grado; y como para casarse con ella era indispensable la correspondiente dispensa de parentesco, y careciendo de recursos para obtenerla por otro medio, emprendió a pie el camino de Roma, alimentándose con lo que ganaba tocando el clarinete de aldea en aldea. De este modo tan novelesco llegó hasta los pies del venerable Pío IX, a la sazón jefe de la iglesia católica, y después de conseguir de Su Sentidad el objeto de tan trabajoso viaje, regresó del mismo modo a Cambados en donde le esperaba su parienta, quien no dudó de su cariño entregándose a él como esposa.

Verificóse la conducción del cadáver al cementerio de Fefiñanes, seguido de numerosa multitud.

Es un deber patriótico proteger la producción española, comprando solamente artículos españoles.

Un muelle de trasatlánticos

La noticia de haber sido aprobado en Madrid, "por la Superioridad", el importante proyecto de muelle para atraque de trasatlánticos en el puerto de La Coruña, produjo satisfacción sincera en la capital.

Este muelle es una obra transcendental que costará unos diesciseis millones de pesetas; suma que, como veis, no es un grano de anís.

Estaba planeada hace tiempo, pero sufrió esencialísimas variaciones en su estructura y desarrollo; y puede decirse que el proyecto que ahora fué sancionado difiere del primitivo casi en absoluto; siquiera la finalidad de la obra sea la misma.

Con el muelle para trasatlánticos desaparecerá de nuestra bahía o poco menos un servicio tan típico como el de gabarraje, que substituirá apenas para depósito a flote de las mercancías en casos determinados. Y casi será innecesario el servicio de botes aunque subsista en parte el de falúas y demás embarcaciones movidas por motor.

Los grandes buques ingleses, alemanes, franceses, holandeses, españoles... que visitan nuestro puerto con pasajeros de regreso de América o para tomarlos aquí con aquel destino, podrán atracar directamente al gran muelle nuevo, que tendrá longitud, anchura y calado bastantes para responder a todas las necesidades del tráfico.

Como la obra se hará simultáneamente con la de terreplenado de la zona de San Diego — el viejo castillo en la margen opuesta de la bahía coruñesa, — podrá llegar el ferrocarril al puerto en mejores condiciones en que hoy lo efectúa. Y esta será otra gran ventaja para el tráfico y para los viajeros que como en Charing-Closs y en tantas otras grandes estaciones de grandes ciudades marítimas, podrán ir directamente del tren al vapor y viceversa.

El autor del magno proyecto aprobado, — toda una enorme concesión de ingeniería, el ilustrado director de Obras del puerto de La Coruña don Emilio Pan de Coraluce, que está recibiendo calurosos parabienes. Er realmente lisongero para un técnico asociar su nombre a una obra de tan notoria importancia que marca además una evolución progresiva en un pueblo. Y máxime si en este pueblo nació el propio ingeniero, como acontece en este caso.

El gran Muelle de trasatlánticos arrancará de frente al Relleno, muy cerca del paraje donde se alzó antaño la Batería de salvas y donde está emplazado hoy el Pabellón Océano gráfico. Uno de los parajes más bellos de La Coruña. Los pasajeros de los grandes trasatlánticos al desembarcar en este muelle se encontrarán ante los jardines y las modernas avenidas, en el corazón de la ciudad, risueña y hospitalaria.

¡Lástima de un ferrocarril no ya rápido, sino rapidísimo que conduzca al turista, en pocas horas, a la frontera francesa, a París, a Madrid mismo! Es el complemento indispensable del muelle novísimo. Pero en fin, menos mal que el puerto coruñés se ponga cada vez más en condiciones de responder a su movimiento creciente.

Se señala para la ejecución de la obra un plazo de varios años — ocho tal vez — durante los cuales el Estado tendrá que aumentar la subversión que a La Coruña señala anualmente. Pero cuanto se invierta en la utilísima empresa será dinero renumerador.

La Coruña, 20 de 1925.

Estudios geológicos

Un ilustre geólogo alemán, el doctor Schmidt, ha dado una interesantísima conferencia en la Academia de Ciencias de Munich sobre el movimiento del suelo en el norte de Europa.

Estima el profesor Schmidt que la corteza terrestre, a consecuencia de las corrientes subterráneas, se va hundiendo en las costas del norte de Francia, donde el descenso es de cuatro centímetros al año.

Coincidiendo con esta teoría, otro sabio alemán dice que el suelo de Escandinavia asciende gradualmente, determinando este movimiento el descenso de las capas superficiales en Francia y Bélgica, las cuales, al mismo tiempo que Holanda desaparecerán, invadidas por el mar, en un plazo más o menos largo, determinando un terrible cataclismo geológico, que ha de repercutir gravemente en la situación económica de Europa.

Sin combatir esta teoría, aunque considerándola demasiado atrevida, el académico francés señor Termier afirma que de producirse semejante catástrofe nunca será antes de muchísimos siglos: con Francia y los Países Bajos desaparecería gran parte de Alemanía.

Confirma Termier el progresivo hundimiento del litoral norte de Francia, en el cual, bajo las aguas, han sido descubiertas ruinas de ciudades romanas (hallazgo hecho también en las costas de Inglaterra, España e Italia), lo cual supone un movimiento de descenso en las orillas del mar, aunque no en la proporción de cuatro centímetros anuales que dice el profesor Schmidt, siendo remotísimas y en extremo problemática la profecía de los sabios alemanes.

Esta teoría tan poco tranquilizadora está siendo motivo de profundos estudios en todos los centros científicos de Europa.

ROSA ALVAREZ

ESPECIALIDAD EN CORSÉS, FAJAS, CORPIÑOS Y SUTIENS SOBRE MEDIDA

TELÉFONO: «LA URUGUAYA» 2741 - CENTRAL

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

Calle Andes, 1210
Entre Soriano y Canelones

Montevideo

Depósito de Cereales y Forrajes

DE SERAFIN RAMA

Ventas por mayor y menor — **Se lleva a domicilio**

Teléfono: Uruguaya, 908 - Paso

Fraternidad y Queguay — Paso del Molino

MUEBLERÍA Y TAPICERÍA

DE

JOSÉ MORALES

Especialidad en Decoraciones de Tapicería y Confección de Muebles Tapizados en todos los estilos

Se hace todo trabajo concerniente al ramo de Carpintería, Ebanistería y Tapicería

CONVENCIÓN 1260 ENTRE SAN JOSÉ Y SORIANO
MONTVIDDEO

"Sombrerería de París"

SERVICIO DE PELUQUERIA

BEADE HERMANOS

Artículos para hombres — **Perfumes Españoles**

ANDES 1367

Partagás y...

Nada más

HABANO — M. SÁNCHEZ Y Cía.

Empresa de Autos de Remise DE NOVAS

SERVICIO ESPECIAL PARA CASAMIENTOS

TELÉFONOS:

LA URUGUAYA 878-Cordón — COOPERATIVA, Garage Americano

VÁZQUEZ 1222 (entre Soriano y Canelones)

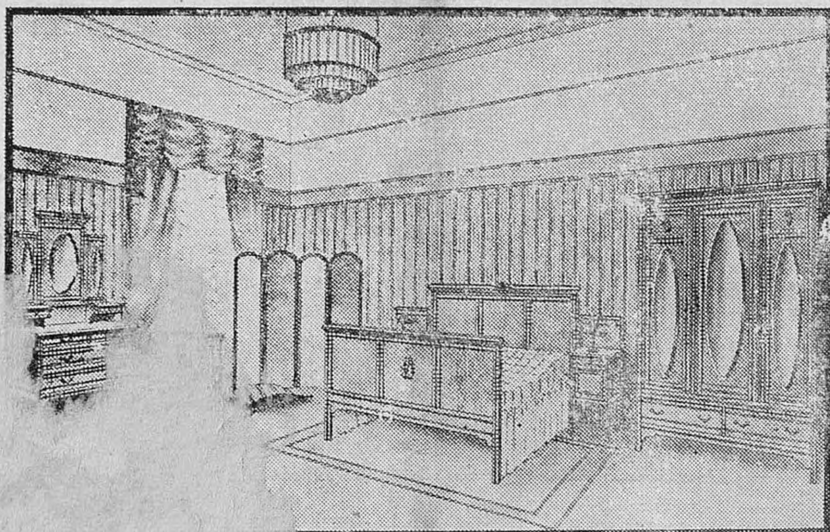
— MONTEVIDEO —

LA VENCEDORA

GRAN FABRICA DE MUEBLES

DE

Modesto Rodriguez & Cía.



[illegible]go de Dormitorio "Universal"

Elegantes [illegible]gos de sala, es[illegible]ritorio, dorm[illegible]omedor. Estilo ultimos modelo[illegible]entas directas de la fábrica al[illegible]midor. - Precios especiales p[illegible]vios. - Enviamos catálogos libres de gastos.

CASA CENTRAL:

1124 - Uruguay - 1128

Teléfonos: (LA URUGUAYA, 1132 - Central
(COOPERATIVA, 813

FÁBRICA:

Gral. Flores, 2561-65

Teléfonos: (LA URUGUAYA, 4132 - Central
(COOPERATIVA, 3011

VENTAS AL POR MAYOR

Tip. Fiat Lux.—Mercado Chico 1337.